

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

**Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la
República de Colombia

ESTADO No. **112**

Fecha Estado: 13/07/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
0500131100072000059700	Verbal Sumario	OLGA EUGENIA SALAZAR VASSEUR	JHON FELIPE DIAZ CASTRO	Auto que decreta desembargo (112). Que pesa sobre el demandado. Oficiese en tal sentido.	12/07/2023
05001311000720170097900	Jurisdicción Voluntaria	GUILLERMINA OSPINA TOBON	RUT AMOR OSPINA TOBON	Auto que requiere parte (112). Al abogado JOSE DUBAN JARAMILLO RAMIREZ a fin de que dé cumplimiento al auto de fecha 21 de marzo del presente.	12/07/2023
05001311000720190101201	Procesos Especiales	ANDREE GHISLAINE MARTINEZ MONTOYA	XXXXXXXXXX	Auto requiere (112). A la coordinadora de LA REGIONAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ANTIOQUIA. Oficiese en tal sentido.	12/07/2023
05001311000720200028400	Verbal	WILDER JAVIER RAMOS HERNANDEZ	CLARA PATRICIA CORREA DIAZ	Auto que accede a lo solicitado (111). Oficia a la Oficina de Tránsito y Transporte Medellín, a la Oficina de II PP del Líbano y la Oficina de II PP Zona Sur Med.	12/07/2023
05001311000720210063500	Verbal	ANA YENSY BERNAL ALARCON	JUAN BAUTISTA ACEVEDO SUAREZ	No se accede a lo solicitado (112). En cuanto a dar trámite al memorial contentivo del trabajo de inventario y avalúos, pues este proceso se encuentra terminado. Ver auto.	12/07/2023
05001311000720220058400	Ejecutivo	GLADIS LLAYRA CHAVEZ MOSQUERA	JARRINSON MOSQUERA MOSQUERA	Auto que aprueba liquidación (112). De crédito aportada por la parte actora. TOTAL ADEUDADO AL MES DE JUNIO DE 2023: (\$3'221.500).	12/07/2023
05001311000720220069500	Ejecutivo	TAMARA AYDE GIRALDO MARIN	LUIS ALEJANDRO PANIAGUA CANO	Auto que aprueba liquidación (112). Aportada por la parte actora. TOTAL ADEUDADO AL MES DE JUNIO DE 2023: (\$7.261.084,96).	12/07/2023
05001311000720230029200	Jurisdicción Voluntaria	MARIA DEL SOCORRO VANEGAS	ARACELY DE JESUS VANEGAS VANEGAS	Auto que inadmite demanda (112).	12/07/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)